

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 45

FECHA INFORME: 11-02-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	20,39 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	20,45 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	59 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0,97 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	27,05 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	26,28 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-768 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,24 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	1,22 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	74 cm	74 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	43 cm	43 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* POMUYETO DEL BAJO	16 cm	16 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* LAS CULEBRAS	13 cm	13 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* LAS DUMAS	26 cm	25 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* MTE. BLANCO MENDEZ	19 cm	19 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	30 cm	30 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	34 cm	34 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* ARANCIBIA	35 cm	34 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	1253 l/s	1239 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	1237 l/s	1215 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	825 l/s	809 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	1361 l/s	1332 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	216 l/s	202 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	633 l/s	608 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	287 l/s	280 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	261 l/s	256 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1357 l/s	1325 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	310 l/s	305 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	2474 l/s	2379 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE	1504 l/s	1446 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MOREIRA	970 l/s	933 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	186 l/s	177 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	388 l/s	381 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	232 l/s	220 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1902 l/s	1872 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	692 l/s	674 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	256 l/s	244 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

* Canales con ajuste de curva

martes, 11 de febrero de 2025

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	15 cm	15 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	14 cm	14 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	12 cm	11 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	891 l/s	866 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1118 l/s	1098 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	378 l/s	366 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	659 l/s	646 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	346 l/s	336 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	83 l/s	73 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	252 l/s	244 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	154 l/s	146 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	369 l/s	366 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	745 l/s	732 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA



martes, 11 de febrero de 2025